



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

## CUADERNOS DEL RIDEA

La voz inmemorial de los pueblos.

El paisaje asturiano en el tiempo

N.º 4



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO



**CECEL**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

ISSN 2530-8289



9 772530 828003

AÑO IV

OVIEDO

**Consejo de redacción:**

Adolfo García Martínez

José Martínez

Luis Aurelio González Prieto

Celso Peyroux

Servando Fernández Méndez

Xulio Concepción Suárez

**Consejo asesor:**

Antonio Álvarez (Funcionario del Principado de Asturias)  
Carmen Oliva Menéndez (Indiana University y UPM, Madrid)

David Ordóñez Castañón (Universidade do Oporto)

José Antonio Pérez (Catedrático IES. Enseñanza Secundaria)

José Espiño Collazo (Catedrático IES. Enseñanza Secundaria)

Pablo Yagüe (Profesor IES Enseñanza Secundaria)

Raúl Tanasio (Universidad d'Uviéu)

Rolando Díaz Ordóñez (Universidad d'Uviéu)

**Escriben en este número:**

Roberto Osorio

Luis Aurelio González Prieto

Xulio Concepción Suárez

Gaspar Fernández Moradas

Jesús Lana Feito

José Fernández

Elías Ignacio Díez Maneiro

José Manuel Fraile Gil

**Correspondencia postal:**

Pza. de Porlier, n.º 9 - 1.ª planta, 33003, Oviedo

**Correspondencia digital:**

ridea@asturias.org

**Cubierta:**

Foto prestada por Juaninacio (Zurea, Lena)

(La partida de la braña)



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

 **CECEL**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

© Para la presente edición, Real Instituto de Estudios Asturianos®

ISSN: 2530-8289

Depósito Legal: AS 01934-2017

Imprime: I. Gofer. Oviedo

*Esta revista no es responsable de las opiniones expuestas por sus colaboradores.  
No se mantendrá correspondencia sobre trabajos no aceptados para su publicación.*

# Índice de artículos

Anotación previa al n.º 4 de la revista

XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ **7**

El Quirós perdido: los trabajos de la madera

ROBERTO OSORIO **11**

El lenguaje toponímico minero-industrial,  
entre los cambios oficiales con los tiempos

LUIS AURELIO GONZÁLEZ PRIETO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ **29**

El lavadero de Canga, en Mieres: ocho décadas para la  
recuperación de un elemento etnográfico

GASPAR FERNÁNDEZ MORADAS **53**

Embarcaron

JESÚS LANA FEITO **61**

La presea

JOSÉ FERNÁNDEZ **71**

Patatas, trigo, berzas, carne, huevos y leche. Asentamientos en alta  
montaña. Desamortización, catastros, propiedades

JESÚS LANA FEITO **87**

Proyecto Raíces. Sajambre

ELÍAS IGNACIO DÍEZ MANEIRO **95**

Herminia Menéndez

JOSÉ MANUEL FRAILE GIL **105**

XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ

Continuamos, un número más, en la idea de investigar, recoger, vulgar..., costumbres asturianas, datos orales, topónimos..., a los que todavía llegamos a tiempo con la memoria de nuestros paisanos y paisanas que permanecen por los pueblos, y en las zonas de montaña en especial. Aprovechamos de paso las investigaciones expuestas en el salón del RIDEA con motivo de varios ciclos de toponimia organizados en estos últimos años. Agradecemos así la colaboración desinteresada de los ponentes que tuvieron a bien ofrecernos sus trabajos de campo, las fichas expuestas, y de redactarlos un poco para estos Cuadernos.

Abre estas páginas Roberto Osorio con un minucioso estudio del vocabulario, el arte, las costumbres quirosanas, a la hora de trabajar la madera y sus múltiples usos en los pueblos y en los puertos: vigas de madera, teja, correos, madreñas, xugos, cestos y cestas, güexas, sardones..., que todavía podemos contemplar en buena parte, de paso por los pueblos de Quirós. El mismo Museo Etnográfico de Bárcena es un buen ejemplo. Como podemos observar por las caleyas unos cuantos utensilios en torno a las casas, horros, los correos, los cierres de los praos, las cabanas de los cordales y puertos, en las minas.... Todo un patrimonio etnolingüístico, ahora expuesto por el autor con la memoria de sus mayores, y desde su experiencia personal en la vida de Ricabo.

Siguen otras páginas con las investigaciones de Luis Aurelio y Xulio sobre el lenguaje toponímico y minero, que tantos campos de palabras forman formando con los siglos; y con sus cambios en cada tiempo, muchas veces por simple interpretación popular; o por intereses manipulados, lejos de la referencia original de un nombre. Sería el caso de 'El Puente' el Cabrón entre los nativos de Langreo, que pasó luego a El Puente' el Carbón, una vez que sirvió con el uso para el paso de los minerales, y, al tiempo, que los más jóvenes iban perdiendo aquella ya lejana referencia al sentido mitológico, legendario inicial de un nombre entre tantos parecidos.

Este trabajo toponímico plantea la necesidad de ir completando todo un diccionario toponímico minero, de la A a la Z, que vaya recogiendo de la memoria de los mayores, y de los documentos posibles en cada caso, todo aquel lenguaje oral que se fue sucediendo sobre el paisaje minero asturiano desde remotos tiempos prerromanos hasta estos mismos días: nombres tradicionales respetados, los anteriores a las minas, los que ya tenían los nativos; nombres foráneos añadidos por las empresas concesionarias; nombres del lenguaje religioso -los hagiónimos-; nombres femeninos, familiares, afectivos, de parentesco, anecdóticos, apelativos diversos; o de algunas festividades, de comunidades sociales, de otras regiones peninsulares, de otros países de origen... En fin, la necesidad de un diccionario toponímico minero -etimológico, en lo posible- como documento necesario para la investigación asturiana multidisciplinar -multióptica- en el futuro.

A continuación, Gaspar Fernández resume una larga historia de los lavaderos en Mieres y destaca la importancia de las aguas canalizadas hacia los pueblos del concejo. Cita algunos como ejemplos, con sus fechas de construcción y los pueblos donde se conservan. Estos datos resultan de particular interés a la hora de estudios posteriores sobre la evolución demográfica, industrial, social, etnográfica..., no sólo de un concejo, sino extensible a buena parte de estas cuencas mineras en su conjunto. Unas cuantas fotos completan la situación actual del lavadero de Canga, con la reconstrucción llevada a cabo a partir de los planos correspondientes. Un buen ejemplo etnográfico.

Jesús Lana recupera sobre otro documento oral que se puede ir esfumando también de la etnografía regional, si no se recogen a tiempo las memorias de tantos familiares emigrados desde los distintos concejos asturianos; en este caso, el de emigración desde L'Auteiro de Somiedo. El estudio recoge, con los testimonios orales y con los documentos escritos también, la situación de todas aquellas familias de emigrados a L'Argentina y Cuba desde comienzos del siglo pasado, con su correspondiente gráfico de la evolución de las idas y regresos hasta el milenio presente incluido.

Especial interés ofrece este artículo con los datos de cada familia en particular: nombres, apelativos locales, apellidos, número de la casa donde vivieron o viven sus familiares, foto del pueblo con las casas numeradas... Especifica el autor, de paso, los familiares que regresaron, los que permanecieron emigrados, o las familias que no registran datos orales ni escritos que se recuerden.

En el artículo siguiente, sobre los preseos -las herramientas del trabayu-, J. Manuel Fernández va describiendo los tipos de los utensilios de la yerba, en este caso, que se necesitaban para todo el proceso de recogida, desde la siega hasta el payar o las varas de yerba: el gadeñu o la gadaña, los fierros de cabruñar, el gaxepu, las piedras de afilar, la pala dientes, el forcón, la palanca de palanquiar, el garabetu... Y el resto de utensilios que hacen falta para completar el proceso de la yerba entre los praos y los payares.

Se detiene el autor, especialmente, en la familiaridad que suponía cada uno de estos utensilios a la hora de manejarlos en los praos: cada persona de la familia -guajes, muyeres, pasianos- tenía su propio aperiu que trataba con aprecio, pues con él había de soportar entre las manos los trabajos más duros, a veces, en las horas de mayor calor. Así, se detiene el autor en valorar el cuidado -hasta el mimo-, las precauciones, que pequeños o mayores habían de guardar con sus aperios, para evitar los accidentes con estas armas caseras siempre más o menos peligrosas fuera de casa, y en unos tiempos con tan pocos recursos para curarse en caso de accidente. En especial, los más jóvenes cuando empezaban a prender el manejo de las hachas, los hachos, los gadaños, las palas de dientes...

Sigue otro artículo somedano sobre el modo de vida en los pueblos de montaña, en unos tiempos con dependencia absoluta de los productos directos del campo: alimentos, ganados, materias primas para las construcciones... Se detiene, para ello, Jesús Lana en datos registrados, como el Catastro del Marqués de la Ensenada, la Desamortización de Mendizábal..., y en diversos Archivos históricos consultados.

Con ellos, estudia el autor con detalle los procesos de cultivo de las patatas, el maíz, el trigo: la preparación del suelo, la siembra, el mantenimiento de los sembrados, la recogida, la conservación, la transformación, la elaboración de estos productos..., hasta su puesta en las mesas. Detalla también el proceso de la carne con los samartinos, o de la leche con las mantegas, la estancia en las brañas, las otseras... Un documento etnográfico, costumbrista muy oportuno en estos tiempos del milenio más tecnificado.

A continuación, Ignacio Diez -Diez, así- expone el proyecto novedoso llevado a cabo en los pueblos vecinos de Sajambre, con un amplio equipo de trabajo formado por los propios vecinos mayores de aquellos pueblos: la etnotoponimia; es decir, la recogida, explicación, clasificación..., de todos los nombres de lugar entre aquellas montañas, a partir de la memoria y explicaciones de los informantes locales. Con estos datos milenarios, su información toponímica va atestiguando las formas de vida comunitaria, compartida, sostenible, ecológica...; las únicas formas posibles en su tiempo, lo mismo en torno a las casas y los sembrados junto a los pueblos que las otras llevadas a cabo en los altos por el verano en torno a las cabañas de los puertos. El material cartográfico aportado por el autor va completando los datos orales.

Termina el ponente los resultados del proyecto con una serie de aportaciones literarias de autores tradicionales que ya fueron tratado estos temas etnográficos con anterioridad: Miguel Delibes, John Berger, Paul Feyerabend, David Harrison... Con ellos va documentado todo este proceso de transformación rural, que ellos ya había previsto décadas atrás. Y termina Ignacio Diez exponiendo la metodología del proyecto vecinal en proceso con los informantes: las entrevistas, las reuniones presenciales, el tratamiento de los

datos, el archivo de los textos, los programas informáticos, la visualización cartográfica...

Cierra los artículos de este número 4º de la revista, el trabajo de J. Manuel Fraile sobre Herminia Menéndez: la farmacéutica de Gijón que compaginó su trabajo profesional con su afición etnográfica por las coplas, canciones, juegos escolares..., que ella bien recordaba desde su infancia asturiana en Cangas de Onís. De aquellos juegos con los niños y niñas por los parques, por las caleyas, por los barrios, junto al río..., fue recordando las reglas para jugar, las letras de las canciones propias de la estación año: las del invierno, las de primavera, del verano, sobre todo.

Y, así, recoge ahora el autor este largo repertorio oral clasificado por temas: canciones infantiles, juegos manuales y de ingenio, los corros, el salto a la comba, las oraciones, los conjuros, los romances, la imitación de los oficios de mayores, los dichos, los trabalenguas... Todo un cancionero tradicional, del que deducimos por el contexto, verbal y no verbal, la vida en los pueblos asturianos siglos atrás.

Para ello, el autor va seleccionando un largo repertorio literario de interés popular: el juego con las palabras, el ingenio en la fabricación de los juguetes, los juegos colectivos, las rivalidades juveniles, la picardía competitiva, las habilidades con sus recursos del entorno, la imitación lúdica de los mayores, el tiempo atmosférico que hacía, la familiaridad con los animales, las preocupaciones diarias, el uso de la lengua asturiana en cada zona, las leyendas, las moralejas de los cuentos, los romances tradicionales con versiones actualizadas, las oraciones para ocasiones diversas, los tiempos de aquellas escuelas en los pueblos... En fin, todo un documento etnográfico, poco menos que universal en sus tiempos. Y para estudiar con detalle hoy mismo.

# EL LENGUAJE TOPONÍMICO MINERO-INDUSTRIAL, ENTRE LOS CAMBIOS OFICIALES CON LOS TIEMPOS

LUIS AURELIO GONZÁLEZ PRIETO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ

## 1. INTRODUCCIÓN

De paso por cualquier paraje, rural, urbano, litoral costero, podemos ir leyendo carteles de carretera o mapas de la ruta; o podemos escuchar la voz de los lugareños, a poco que nos detengamos en preguntarles sobre las palabras con las que ellos bien conocen toda la redonda, donde tenemos la suerte de topar y conversar con ellos.

Ya no es tan fácil en estos tiempos tan líquidos entre móviles y prisas para llegar, tantas veces, a ningún destino urgente. El caso es que, en los tiempos que corren, leer un paisaje al completo, con la memoria milenaria de unos nativos, resulta lección impagable.

Es el caso del lenguaje toponímico minero: en muchas ocasiones, los propios nativos de los pueblos, mayores ya en su conjunto, nos pueden enumerar, señalar sin problemas, cada punto de su paisaje habitado que tuvo alguna mina: pozos, bocaminas, escombreras, calicatas...; serán esos nombres tradicionales que usaron ellos siempre, sobre los que luego se abrieron las

minas, las concesiones mineras; pero que se siguieron llamando con el topónimo local: La Vayuga, La Mina Castro, Pilutuertu, El Pozu Polio, Barrredo, La Magrera, La Viña, Linares, Texeo, Ventana...

En otros casos, en cambio, sólo los que fueron mineros podrían identificar ya el lugar exacto (de geolocalización GPS) donde existió una bocamina, un pozu, un trabe, una calicata... Sólo esos mineros mayores podrán recordar nombres de concesiones mineras que ya no se llamaron como decían los lugareños a su terruño concreto, sino que adoptaron otros, impuestos desde fuera por razones muy diversas, como veremos: Amalita, Esperanza, María Luisa...; o Ambición, Bienvenida, Inagotable, Inesperada, Malaespera, Porsivale, Yasalió...

Por ello, en el conjunto paisajístico minero-industrial de una sincronía concreta, todo un espeso diccionario alfabetizado, de la A a la Z, se va tejiendo con relativa facilidad: todo un mosaico superpuesto con cientos y cientos de nombres de concesiones mineras, que, en su inmensa mayoría, ya no quedan so-

bre el paisaje; pues se fueron entre las zarzas con la última línea de mampostas para cerrar la bocamina a la entrada posible de animales o personas.

O se irán con la memoria de aquellos mineros –y unas cuantas mineras también–, que tantas veces las patearon a pie, o en vagones y en motores. Incluso, caminando desde sus propias casas a varios kilómetros y horas del tayu: hasta de madreñas y escarpinos, tantas veces *pente'l barro o la nieve*.

### Un diccionariu mineru en la memoria de lugareños y allegados de paso: dos campos toponímicos paralelos sobre un mismo paisaje perforado

En resumen, vamos deduciendo esas dos lecturas mineras de un mismo paisaje: de un lado, buena parte de los topónimos siempre en boca de los nativos, en consonancia con los usos rurales, agrícolas, ganaderos...; lugares, a su modo, productivos, económicos, sociales, comuneros..., del territorio habitado en cada conceyu, según sus condiciones geográficas, geológicas, climáticas...

Así nombres como *morteras, centenales, invernales, brañas, rozadas, cortinales, pumaradas, abedulares...*, estaban en consonancia con los usos de las sociedades predominantemente agrícolas y ganaderos.

Cuando llegó la explotación minera, fueron surgiendo nombres en relación de contigüidad verbal con el terruño: La Mina'l Centenal, La Mina l'Invernal, La Marniega,

Enverniego, La Mina Brañanoveles, Cortina, Pumarabule, La Mina Bildeo, La Mina la Cerezal, El Noceo, Ventana, L'Artusu... Y un tupido repertorio fácil de descifrar, incluso ya sin la interpretación del lugareño informante.

Del otro lado, en cambio, como se acaba de apuntar, otras cuantas páginas del diccionario oral, que nos vaya recitando el mineru, ya serán sólo virtuales: los nombres de las concesiones mineras, en buena mayoría, ya no quedaron sobre los parajes explotados, pues sólo se trataba de cambios sobre la marcha –diacronía toponímica–, con nombres del todo ajenos a la morfología del territorio industrializado.

La razón es evidente: las importantes transformaciones económicas sufridas por nuestra región en el decurso del siglo XIX, con la irrupción a gran escala de la minería y la industria, trajeron consigo que, en muchos lugares, se produjese un cambio significativo del topónimo con el que se identificaba el lugar.

Es la otra cara del lenguaje toponímico en la historia de las minas asturianas: de los minerales, para ser exactos, extraídos en estas cuencas y montañas desde mucho antes de los romanos. De todos los minerales, el carbón, incluido, por supuesto, tal vez el más importante; pero al lado de nombres de minas para la extracción del oro, la plata, el mercurio, el arsénico, el hierro, el manganeso, el cinabrio, el flúor, la blenda...; o las mismas canteras con sus diversos materiales rocosos.

## 2. EL LENGUAJE TOPONÍMICO

## HABITADO, EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE MINERO-INDUSTRIAL: SINCRONÍA Y DIACRONÍA EN LOS NOMBRES DE UN TERRENO

### Cuando la legislación minera favorece el uso de nuevas denominaciones en detrimento de las ya existentes por tradición

Consabido es que la restrictiva legislación minera (*Ley de Minas de 1825*) establecía en su artículo 10, una superficie máxima de 200 X 100 varas castellanas, para todas las minas. Por otro lado, el artículo 13 prohibía la posibilidad de que se reuniesen, mediante registro o denuncia, en un mismo propietario, más de dos minas contiguas sobre el mismo criadero; y, pese a los aumentos conseguidos en la demarcación de las minas mediante las Reales Ordenes de 11 de septiembre de 1836 y de 20 de julio de 1837, que amplía hasta las 4,2 hectáreas por mina.

La cantidad de terreno que se podía registrar era totalmente insuficiente para poder llevar a cabo una explotación racional y provechosa del carbón, siguiendo las técnicas que se estaban empleando en otros países europeos más desarrollados.

En un primer momento, es decir a finales de los años treinta y principios de los cuarenta del siglo XIX, la identificación de las minas para realizar los pertinentes registros mineros, como eran pocos, se

hacían teniendo en cuenta el topónimo con el que se identificaba el lugar donde está enclavado el recurso minero.

Así, tenemos que los primeros registros importantes que se realizaron en nuestra región los llevaron a cabo las empresas instrumentales que trabajaban para el empresario Alejandro Aguado, Marques de las Marismas del Guadalquivir.

Entonces, las minas registradas por la *Compañía Aguado, Muriel y Paula Enríquez* serán: en la parroquia de Turiellos (actualmente La Felguera), Otero de Roñes; Los Perales y Castañedín, sitio de los Perales y las Ballinas; La Presa y el Regadorio; El Molinuco, sitio de Lláscaras. En la parroquia de Ciaño: el Gomial; Las Ballinas, en el sitio de la Agüeria de Ciaño; Solanariz, sitio de Rondera.

Seguían en la parroquia de Linares (El Entrego): El Pedroso, sitio de Ciriego y los Urdiales; La Curriscada, sitio de la Encarnada; El Cantil sitio de la Cavañina; La Ventosilla, El Navalín y Las Campanas, sitio del Candanal; Las Cuevas, sitio de Llasotero; El Sorriego; El Cabañón sitio de los Rebollos; La Espina, el Navaliego y Los Carbos, sitio de Artosa<sup>1</sup>.

### Entre los nombres lugareños y las concesiones mineras

Como se puede colegir de esta enumeración, en esta primera época

<sup>1</sup> Boletín Oficial de Oviedo, 18 de abril de 1838.

del desarrollo minero en nuestra región, se denominaba a las minas en el repertorio de nombres con que los habitantes identificaban el lugar donde se habían descubierto los yacimientos mineros –sincronía topográfica-.

Pero las pequeñas dimensiones con la que la legislación minera permitía demarcar a una explotación, motivaron que un mismo yacimiento minero tuviese que registrarse con distintos nombres. Como ya hemos puesto de manifiesto, las primeras minas registradas se solían realizar con el nombre con el que se designaba habitualmente el lugar; pero como el yacimiento era lo suficientemente grande para albergar más registros mineros, se empezaron a utilizar otros nombres que no tenían nada que ver con aquél –diacronía topográfica-.

El caso es que, con el tiempo, van cambiando los criterios. Unas de las primeras denominaciones mineras que se desligan completamente de los topónimos utilizados por los naturales del lugar, se llevan a cabo en la zona de Olloniego, por aquel entonces concejo de Tudela, por diferentes compañías que empiezan a denominar sus minas con los nombres: *La Fortuna, La Esperanza La Pepa, La Gallarda y La Ramona*<sup>2</sup>.

A partir de este momento, un buen número de los registros y denuncias mineros se llevarán a cabo con nombres que nada tienen que

ver con el topónimo del lugar donde se encuentran.

### **Un lenguaje toponímico minero-industrial, siempre dinámico entre los usos nativos y los nuevos usos allegados**

Otros ejemplos encontramos por diversos concejos. Es el caso de La Crucina, encrucijada de caminos entre La Frecha y Herías (Lena), que se fue transformando en El Cargaderu –años cincuenta-, cuando las minas de la zona (Castro, La Vayuga, El Mosquil...) empezaron a bajar el carbón en cables con baldes, desde las explotaciones más altas, hasta estos rellanos de la ladera y las carreteras de entonces; allí los camiones ya cargaban más cómodamente el material para la distribución a otros usos industriales y regiones.

El topónimo fue reversible en este caso. Mientras duraron las minas con los cables, fue El Cargaderu; pero, con los años, volvió a ser La Crucina anterior, como hoy se denomina ya sin titubeos; sobre todo, cuando los últimos vestigios de las estructuras industriales ya están del todo sepultados entre las malezas y el arbolado que vuelve a elevarse en forma de matas de castaño y relucientes abedulares.

Otro caso reversible fue el del Alto Bildeo: prolongada loma divisoria en el cordal de La Cobertoria y L'Aramo, que divide las vertientes de Quirós y Lena sobre El Mofusu y

los pueblos de Vitsar y Tablao, respectivamente. Para unos y otros, quirosanos y lenenses, siempre había sido L'Alto Bildeo: zona de abedulares por toda esta ladera colateral al extenso hayedo sobre la cuenca alta del río Nareo.

Pero, cuando se abrieron las minas en estos altos, se pasó a llamar L'Alto la Balsa, por el depósito de agua que se excavó en la cima para los trabajos del laboreo correspondiente. Cerradas las explotaciones, volvió el topónimo de siempre entre los ganaderos, L'Alto Bildeo; y ello, a pesar de los últimos vestigios de La Balsa que, todavía hoy, afloran a poco que se despeje un poco entre las zarzas. La diacronía topográfica, siempre dinámica, una vez más.

### **Las asociaciones metafóricas sobre las palabras topográficas en las concesiones mineras también**

Tampoco debieron faltar unas cuantas asociaciones figuradas –subjetivas, sensoriales, afectivas- a la hora de dar nombre a unas cuantas minas. En el recuento de unas pocas, observamos que aparecen algunas con el criterio de la vista: La Jermosa (Ardisana, Llanes), La Bonita (Vitsanueva, Teverga), Morena (Ablaneda, Salas), Negrita (Ablaneda, Salas), Sultana (Piloña), L'Estrellín (Avilés). Como escuchamos otros nombres en resonancias auditivas del paisaje: La Sorda (Parana, Lena), Escucha (Turón), La Gotera (La Cobertoria, Lena).

O con sensaciones olfativas, incluso: Los Podrizos (Turón), La Sucia (Lena). O algunas de resonan-

cias gustativas: L'Agria (Santa Cruz de Mieres), La Cocina (Riospaso, Lena). O hasta con sensaciones táctiles: La Fatiga (Navidietso, Lena), Fugitiva (Tene, Quirós).

En fin, unas resonancias etno-paisajísticas talladas, poco a poco, sobre un territorio minero, interpretado por sus propios protagonistas con las sensaciones y sentimientos que la nueva explotación les iba sugiriendo, en esos cambios novedosos del momento.

Tal vez un paisaje disruptivo, por novedoso y futurista, contemplado con desigual criterio en la retina y en el alma de ganaderos y agricultores, tal como se deduce de la lectura de *La aldea perdida* en la mirada minuciosa de Armando Palacio Valdés, con los montes de Laviana como retablo de fondo extensible al conjunto geográfico asturiano.

En todo caso, los cambios industriales se iban asentando inevitablemente sobre el terruño lugareño, incluso con una mirada al futuro por parte de los más jóvenes –ellos y ellas-, que veían en los *xornales* de las minas la solución alternativa, o añadida, a los escasos productos agropecuarios en estas duras zonas de montaña. Todo un mosaico verbal sobre el terreno, siempre en sincronía y diacronía de las palabras en cada tiempo.

### **Desde Riabona, La Fábrica'l Fierro, La Naredina..., hasta Riabona otra vez, que siempre respetó el nombre**

Los ejemplos de esa inevitable diacronía topográfica, imprescindible para la microhistoria local de un

<sup>2</sup> Archivo Histórico de Asturias. Libro de registro de minas (1827 – 1844), nº 131 y 132

paraje cualquiera, minero sobre todo, podrían multiplicarse. Sirva el completo, hoy en ruinas, de Riabona, La Fábrica'l Fierro, La Fabricona, La Naredina, Morúes...; y Riabona, siglos después, en Lena.

Conocido es entre los lenenses mayores el nombre de La Fabricona: antiguo edificio en piedra junto a Morúes, por el camino antiguo a Tablao: sólido canal de agua desde el río Nareo, muros de sillares de varios metros de altura, balsas para el agua, forno con restos de cenizas de fierro...; hoy, desmontado en parte o ya entre las zarzas.

Se recordaba como la Fábrica'l Fierro, pues existe la memoria oral de bajar el hierro desde La Mina'l Fierro del Aramo (altos de Espines y Los Pumares); queda la amplia calzá empedrada en buena parte -La Calzá'l Fierro-, aún hoy, entre matorrales en su mayoría para contemplarla siquiera.

Poco a poco, se le fue llamando La Fabricona, pues los edificios irían aumentando a medida que hacían falta como anexos: tenía dos pisos, con restos de ventanas en algunas murias derruidas. En alguna concesión posterior se le llamó La Naredina -consta en los documentos-, pues está levantada justo en la margen derecha del río Nareo que desciende de los altos de La Pena Tsago y El Mofusu. Justo al lado, se levantó un complejo de cargaderos para el carbón y las maderas de las minas de la zona y del hayedo del Mofusu, que se llamó Morúes, nombre que se fue extendiendo a todo el conjunto del

valle, pues tuvo viviendas, oficinas...

Pero ocurrió aquí el reverso: la vuelta al topónimo inicial lugareño, una vez que se fueron cerrando minas, cargaderos, vías del tren hasta El Plano La Pola en la Estación... Toda la finca de La Fabricona, se limpió de malezas para aprovechamiento ganadero, pues era muy productiva al par del río; el dueño cubrió de tierra vegetal suficiente toda la extensa pradera antes lugar de las escorias del fierro; y como pradera y prau de segar, otra vez.

De modo que la finca de Riabona, volvió a tener el aspecto de cientos de años atrás. Volvió a ser 'la ribera buena -la *ripa bona*- para todos' que lleva el nombre: Riabona, en su etimología asturiana evidente.

**Pero, Los Trabancos, El Molín de Telva, La Llavaera, Los Prunales..., nunca recuperaron el nombre que ocupó El Pozu Polio**

El ejemplo mierense del Pozu Polio, resulta, en cambio, caso inverso al de Riabona. Los nombres tradicionales del complejo agrícola sobre Rioturbio quedaron sepultados hasta la fecha bajo la explanada del Pozu Polio: las instalaciones mineras de La Plazuela, que ocupó toda aquella espaciosa ribera sobre el río que fluye hacia el Caudal abajo.

El paisaje toponímico previo necesita pocas traducciones: Entreríos, Los Trabancos, El Molín de Telva, Les Moxeques, La Masera, Los Prunales, El Castañéu, El Carbayón, L'Ascaldá, L'Argumina, La

Llavaera, La Cantera, Les Llaunaces, Les Duernes, El Plantfu...

Es decir, cada palmo de terreno, hoy bajo fierros y cementos, pero antes, espacio adecuado para un molino, unos frutos, castañeros, robledales, llavaderu del pueblu Polio, semilleros de frutales diversos...

Todos ellos, nombres, tierras sembradas, arbolados, oficios artesanos, memoria oral de los nativos..., quedó uniformada hoy con el topónimo que se hizo oficial en cartografía minera, mapas oficiales, rutas turísticas: El Pozu Polio, con el nombre descendido, a su vez, del poblado cercano; o del mismo Picu Polio en la cabecera alta de la cuenca de estos arroyos que se juntan por Entreríos y Rioturbio, camino del Caudal. No está del todo claro el origen del nombre más generalizado después: nombre de la planta, o nombre de poseedor, fundador.

### 3. LOS TOPÓNIMOS MINEROS CON SUS NOMBRES TRADICIONALES EN LA MEMORIA DE LOS NATIVOS

Como se adelantó más arriba, concretamos un poco más esos diversos campos superpuestos en el paisaje minero: sincronía y diacronía toponímicas, inevitables en cada contexto concreto. Una mirada al paisaje verbal que nos van dibujando los nativos, cuando les preguntamos por sus minas del contorno, nos va descubriendo una mayoría de explotaciones que tomaron el mismo nombre con el que ellos conocían el paraje desde siempre: el topónimo tradicional respe-

tado en el nuevo uso que le daría la mina.

Son nombres relativos a la altura, las formas del terreno, la naturaleza del suelo, las aguas, los animales, las plantas, los propietarios, los cultos..., que podemos resumir aquí de todo el conjunto asturiano minero.

### Minas, minerales, entre las palabras de las alturas, de las formas del terreno...

A modo de ejemplo, sirvan unos cuantos nombres de minas, en relación a las alturas: L'Atalaya (Aller), Calduveiru (Teverga), El Curutsu (Lena), Rucao (Lena), Ricabo (Quirós), Altaíz (Picos), Cutiellos (Mieres)...; en relación con las formas del terreno: Chanuces (Quirós), La Camocha (Xixón), La Boca la Campa (Degaña), Bazuelo (Mieres), Las Cárcavas (Allande), Los Covayos (Caravia), Cutriferu (Turón), L'Escalar (Aller), La Fana Freitas (Allande), Navachos (Quirós), Montefurado (Allande), Pilutuertu (Cangas del Narcea), Los Veneros (L'Aramo)...

Como se refieren otras minas a la naturaleza del terreno: Barredo (Mieres), La Farrapona (Somiedo), La Magrera (Lena y Somiedo), Braña Tuíza (Teverga), Carraspientes (Mieres), La Canal del Vidrio (Picos), Repedroso (Turón)... O se refieren a las rocas mismas: La Peña (Mieres), Tobaos (Sotres), Yandelapiedra (Lena), Ándara (Picos), Bustrespina (Somiedo), Caravia, Corona (Siero), Piedracea (Lena)... O a los colores del suelo: Arroxo (Mieres), Martín Bi-

miyu (Lena), Naraval (Tinú), Pedroba (Mieres), Picoprieto (Degaña), Rioturbio (Mieres)...

Abundan nombres mineros del agua: El Joyu l'Agua (Onís), Dobros, Dubriellu (Pixos), La Balsa (Quirós-Lena), Las Balsas (Picos), La Bárzana (Lena), Iboyo (Allande), La Fuente Fría (Caravia-Colunga), La Gotera (Lena), Agualestru (Mieres), Foncaravia (Caravia), La Güeria (Turón), Los Tsamargones (Quirós), La Vega'l Palo (Allande), Llamo (Riosa), Salave (Tapia de Casariego)...

### **Nombres minerales sobre lugares de plantas, de animales, de oficios, de sembrados...**

Como son frecuentes los topónimos vegetales, los que señalan plantas: L'Abeduriu (Mieres), Ablaneda (Salas), L'Acebu (Cangas del Narcea), Arbolín (Cangues d'Onís), L'Alisar (Llanes), Castañéu del Monte (Santu Adrianu), La Salce (Cabrales), La Xuncal (Mieres), Teixo (Riosa), La Rebotsada (Somiedo)....

O los topónimos animales, los que identifican fauna en el paraje: L'Enguilo (Navia), El Monte las Formigas (Teverga), Los Picos de la Liebre (Aller), La Xatera (Degaña), El Mosquil (Turón), Porciliegas (Cabrales), La Golpeya (Lena), El Raposo (Siero), Saperu (Tudela)...

Otros nombres de minas recogen topónimos en relación con los oficios artesanales: La Mina'l Gaitiru (Lena), El Manguero (Cerreo), El Pisón (Teverga), Pisones (Mieres), La Valleja'l Peyu (Llanes), El Tejedu de Buda (Llanes), El Molinón (Mie-

res), La Cueva los Mineros (Llanes), El Quentu los Cayaos (Lena); El Cribu (Quirós), Los Fornos (El Franco), La Teyera (Mieres)...

O minas que recuerdan los mismos sembrados sobre los que se abrieron explotaciones: El Centenal (Langreo), Linares (Lena), Misiego (Turón), Ordaliego (Turón), Ordiales (Teverga), Paniciera (Caravia-Colunga), El Trigal (Oviedo), El Patatero (Cangas del Narcea)... O los productos más específicos que permitía el suelo: El Noceo (Quirós), Los Cerezales (Mieres), La Pumarada (Caravia-Colunga), Pumarongo (Mieres), La Peruyera (Siero), La Viña (Lena), Cellerico (Salas), Tseitariegos (Cangas del Narcea), Buferrera (Picos), Mayéu Fierros (Lena), Las Carboneras (Teverga), El Valledor (Allande), La Cantera la Plata (Llanera)...

En fin, otros lugares de minerales llevan el nombre de los pueblos o las fincas, que les dieron antes los nativos en relación con los propietarios: Bexega (Belmonte), Alles (Peñamellera), Urbiés (Turón), Cazo (Ponga), Mamorana (Lena), Suarias (Peñamellera Baja), El Monte Sueños (Lena), Tsetriz (Quirós), Villapendi (Turón), Vistimir (Cenera), Vitsasante, Vitsaxime (Quirós), Xedrez (Cangas del Narcea)...

Y tantos otros nombres del paisaje minero que llevarían muchas páginas aquí: lugares de vestigios históricos de la zona, la vivienda, las costumbres tradicionales, los límites territoriales, los caminos, las brañas y los puertos de verano, las rozas y cavadas comunales, las par-

celas comuñeras, las referencias mitológicas, culturales, religiosas (cristianas y precristianas). Todo un patrimonio verbal minero en contigüidad con el patrimonio etnográfico de cada zona asturiana entre las costas del mar y las cumbres de las montañas. Sería muy larga la lista ahora.

### **4. LOS NOMBRES EXTERNOS DE LAS CONCESIONES MINERAS: LA TOPONIMIA EMPRESARIAL SUPERPUESTA**

Ciertamente, como se apuntó más arriba, otra buena parte del lenguaje toponímico usado para dar nombre a las explotaciones mineras, no procede del uso tradicional de la zona, sino de una toponimia bastante más arbitraria, del todo ajena al uso de los nativos. Así se fueron sucediendo, a lo largo de los últimos siglos, sobre todo, una serie de nombres impuestos por los empresarios, administradores, legislaciones oficiales..., que responden a criterios de muy diversos tipos, entre referencias familiares, sociales, psicológicas, mitológicas, amistades personales, feminismos, devociones religiosas... Unos cuantos ejemplos.

Destacan en número nombres femeninos para nombrar la mina, como: Aurora (Picos); Carmina (Santivanes, Aller); Catalina (Tudela Veguín); María Luisa (Ciaño, Langreo); y tantas otras como la mina Celia, Josefa, Josefina, Julita, Micaela, Manolita, Rafaela, Ramoncita, Ricarda, Rosario...; frente a otros nombres masculinos, más escasos en número:

la mina Candín (La Felguera); El Severín (Picos); Pepito (Arlós, Llanera); Solís (Parana, Lena)...

Son abundantes también las relaciones de tipo familiar, afectivo, de parentesco, de amistades personales: Tresamigos (Lena), Las Hermanas (Santivanes de Aller)... O Amalita, Jaimita, Loly, Las Pepas, Nuria y Morena, Ricarda, La Rosario... Como responden otras a criterios más bien de tipo psicológico o social: Buenasuerte (Santullano, Oviedo); La Vitoria (Campomanes, Lena); Granporvenir (Carabanzo, Lena); Yasalió (Picos, Fuente Dé)...

Algunas, de tonos más positivos: La Inagotable (Picos); Las Esperanzas (Cangas del Narcea); Bienvenida (Ventana, Teverga); Hallada, Bishallada (Llanera); Porsivale (Llanera). Otras, en cambio, de tinte más negativo: La Fatiga (Navidietso, Lena); Fugitiva (Tene, Quirós), Malaespera (Llanera); Retrasada (Llanera)...

### **No podía faltar, entre minerales y mineros, la referencia religiosa, mitológica, cultural...**

Son abundantes los nombres en referencias a devociones religiosas: San José (Turón); San Vitor (Turón); Santa Bárbara (Llanera); Santa Marina (Quirós). O Monsacro (Morcín, Riosa); La Ermita (Mieres)... Y otros como San Antonio, San Luis, San Nicolás... O Santa Bárbara, Santa Eugenia, Santa Marina... Como hay referencias mitológicas: Cíclopes (Arlós, Llanera); Vulcano (Ribadesella)... Xuviles, Piedraxueves, El Teleno, Monsacro...

No faltan nombres que atestiguan el origen regional de empresarios o mineros: La Gallega (La Collada, Siero); La Colombiana (La Collada, Siero)... Y otras como L'Americana, El Portugués...

A mediados del siglo XIX la minería asturiana se había convertido para muchos grandes inversores extranjeros en un interesante negocio especulativo. En 1851 la familia imperial rusa también participó en este movimiento, al tomar parte la gran duquesa de Leuchtenberg, María Nikoláyevna Románova (1819-1876), hija mayor del zar Nicolás I y hermana del zar Alejandro II, en la creación de la Empresa Carbonera de Siero y Langreo, junto con el banquero parisino Adolphe D&Eichtal y la sociedad Jacquet y Cía. Con el paso del tiempo y la incorporación de nuevos activos, ésta se convirtió en 1861 en la Compagnie Minière et Metallurgique des Asturies y en 1872 en la Sociedad D'Eichthal y Compañía.

Los nombres de algunas de las numerosas concesiones que ésta compañía llegó a tener hacían referencia a su ilustre propietaria. Tal es el caso de las denominadas Duquesa (Pumarabuli, Valdesoto, Siero); Imperial (Lieres, Siero); Rusa (Arenas, Siero); Zarina (XXX); Eugenia [princesa Románovskaya (1845-1925), tercera hija de la gran duquesa] (XXX), y Olga [Olga Nikoláievna (1822-1892), hermana de la gran duquesa] (XXX), así como probablemente también Romana 1ª [¿familia Romanov?] (Turiellos, Langreo) y Augusta (S. Emeterio, Bimenes).

Ninguna de ellas dejaría su impronta en la toponimia local, con excepción de la situada en el valle de Ablaña (Loredo, Mieres) que daría nombre a la vecina aldea de Nicolasa 1, reemplazando los tradicionales apelativos de los caseríos El Cintero, Casa Coto, La Cabilia, La Llerosa Bajo y La Llerosa Riba 2.

En fin, dos tipos complementarios de diccionarios: uno –el más espeso–, como se dijo más arriba, que describiría el sistema toponímico que tenían los lugareños para precisar formas y funciones en cada rincón de su territorio habitado desde milenios atrás –diacronía toponímica–; o para señalar explotaciones en el momento en que se empezaron a abrir minas en periodos más o menos concretos –sincronía toponímica–.

Y, al lado, el otro diccionario onomástico –menos denso, ciertamente– de las concesiones mineras, que fueron sustituyendo los nombres tradicionales con los criterios indicados: unos, por un tiempo provisional, los más; otros, con carácter definitivo, como los encontramos hoy en el nomenclátor oficial, que veremos más abajo.

## 5. LA PERMANENCIA DE LOS TOPÓNIMOS MINEROS: EL SELLO INDUSTRIAL SOBRE EL PAISAJE

En principio, la importancia de los nuevos usos económicos mineros e industriales lleva aparejado que surjan nuevas denominaciones en los lenguajes populares que se imponen a los anteriores. Así, por ejemplo, en la toponimia oficial re-

cogida por el Principado de Asturias, se establecen como nombres oficiales topónimos de marcado carácter minero-industrial, que, aunque su uso minero e industrial ha desaparecido, todavía perduran.

Así tenemos en la parroquia de Caborana, en el concejo de Aller, un buen número de estos topónimos mineros, que hoy todavía se mantienen: como *la Comenencia*, que deriva de la mina de la Conveniencia; la *Legalidá*, que deriva de la mina Legalidad; o la *Turca*<sup>3</sup>, de la mina del mismo nombre, explotadas por las sociedades *La Montañesa* y *la Hullera Española*. En Mieres todavía pervive el nombre de *Mariana* o el *camino de Mariana*<sup>4</sup>, cuando hace muchos años que esta explotación está parada.

Por lo general, estos nombres se ponían a los lugares donde se encontraban el grueso de las instalaciones mineras: la lampistería, lavaderos, cargaderos, zona de maniobra o el socavón general, a nivel del valle.

### Designaciones toponímicas mineras con el criterio más natural, la numeración por alturas: Primeru, Segundu..., Sextu...

Por otra parte, en los inicios de la minería asturiana, las explotaciones fueron de montaña, por lo que se realizaba mediante sucesivas bo-

caminas que daban entrada a galerías en alturas progresivas; en argot minero se llamaban pisos. Así, esas alturas de un buen número de montañas de las cuencas se fueron denominando en función de la numeración que las explotaciones mineras daban a sus pisos. En algunas minas de montaña se llegaron a explotar simultáneamente hasta nueve pisos.

Todavía hoy perduran los nombres de los pisos mineros en muchos lugares, así tenemos el *Segundu*, *Terceru*, o *Quintu de la Legalidá*: eran los lugares donde se encontraban las bocaminas del segundo, tercero y quinto piso de la mina Legalidad. Lo mismo ocurre con el *Terceru de la Comenencia*, piso tercero de la explotación minera de la Conveniencia.

Observamos también que en otros lugares ya solamente se hace referencia a la numeración del piso como el conocido como *el Sestu*, en la parroquia de Ciaño, en el municipio de Langreo, que hacía referencia era al piso Sexto de la explotación minera de *Carbones Asturianos*<sup>5</sup>.

### La metátesis toponímica minera: desde El Puente<sup>1</sup> Cabrón, hasta El Puente Carbón

Por otro lado, también constatamos cómo se producen *metátesis*,

<sup>3</sup> Decreto 30/2008, de 8 de abril, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Aller. B.O.P.A. nº 95, 24 de abril de 2008.

<sup>4</sup> Decreto 9/2009, de 4 de febrero, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Mieres. B.O.P.A., nº 36, 13 de febrero de 2009.

<sup>5</sup> Decreto 73/2005, de 7 de julio, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Langreo. B.O.P.A., 25 de julio de 2005.

es decir la alteración de la posición de algún sonido dentro de la palabra, que adecua su forma tradicional al nuevo uso económico que deviene mayoritario. En este sentido, tenemos el cambio sustancial que se produjo en la denominación de un lugar muy conocido en el valle del río Samuño.

Se trata del puente que hasta mediados del siglo XIX era conocido como *la Puente Cabrón*<sup>6</sup>; pero con la proliferación de minas, lavaderos y cargaderos de carbón en su entorno, las gentes del lugar lo comenzaron a denominar como *la Puente Carbón*<sup>7</sup>. Desaparecida totalmente la anterior denominación autóctona hoy.

Ciertamente, la transformación toponímica de *Cabrón* en *Carbón* no resultaría extraña a los propios mecanismos lingüísticos que favorecen la interpretación popular; o más o menos programada, en este caso, por razones sociales, psicológicas, culturales, económicas; etnolingüísticas, en definitiva.

Una vez esfumada, desdibujada, en la memoria de los mayores aquella costumbre de contar leyendas a los nietos para llenar las horas de las cabañas, o los días más largos del invierno al par del llar, el nombre *Cabrón* habría perdido poco a poco su referencia al diablo, a las tentaciones, a los peligros de pasar de noche por un puente sin luz, sobre

unas aguas agitadas... Para la gente más joven, lo de 'cabrón' ya no tendría explicación motivadora alguna.

En consecuencia, cualquier asociación ingeniosa que pudiera rellenar el espacio vacío que iba dejando la palabra en el sentido, se asentaría entre los mismos usuarios del puente sin mayor dificultad: una simple metátesis fónica (trueque de un par de fonemas *-Ca-br-*, *Ca-rb-* pudo convertir una leyenda antigua en un nombre que describía en ese momento todo el tráfico de mineral que soportaba el puente entre lavaderos, cargaderos, vehículos de transporte, paso a pie..., a uno y a otro lado del río Nalón. La connotación económica se sobrepuso aquí a la connotación lingüística -etnocultural- que hasta entonces había rellenado la palabra.

### **El nombre de La Hullera, o de La Unión, que sustituyó al de General Sanjurjo**

Por otra parte, comprobamos en algunos lugares que se mantienen todavía hoy denominaciones de antiguas empresas y sociedades mineras -ya hace más de siglo y medio desaparecidas-, en las que éstas empresas habían establecido las principales zonas de operaciones: cargaderos, clasificadoras u oficinas. Constatamos ejemplos en Sotrondio, donde todavía popularmente se de-

nomina hoy día como *la Hullera*, a la zona de donde parte la carretera que se dirige hacia el pueblo de Santa Bárbara.

En este caso concreto, la Sociedad Hullera de Santa Ana (Société Houillère de Santa Ana), fundada en 1858<sup>8</sup>, estableció un cargadero y una zona de oficinas; la empresa fue disuelta el 19 de Diciembre de 1867, y sus instalaciones fueron adquiridas por la familia Herrero que denominará a la nueva compañía *Sociedad Carbonera de Santa Ana*<sup>9</sup>; pero la gente del lugar la seguirá conociendo como *la Hullera*.

Otro caso parecido lo localizamos en Langreo, en las inmediaciones de la estación del antiguo Ferrocarril de Langreo, actual FEVE; en la zona se habían establecido hacia 1890 las oficinas, cargaderos y hasta el chalet del Director de la compañía *Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias*.

Esta compañía la había constituido el ingeniero Luis Adaro, por la unión del Coto Mosquitera, -propiedad de *D' Eichthal y Cia-*; las minas de Peña Rubia, propiedad de la *Sociedad Minera La Justa*; y las minas de María Luisa, propiedad de Guadalamina, en París en 1884<sup>10</sup>.

Poco más tarde, en 1906, todos los activos mineros de la *Unión Hu-*

*llera* se integraron en la *Sociedad Metalúrgica Duro Felguera*. Pero durante muchos años, la gente conoció aquella zona como *la Unión Hullera*; por ello, el callejero de Langreo, posterior al franquismo, ha recogido la denominación de calle de La Unión, por constatar que todavía estaba presente en la costumbre popular; y ello, frente a la denominación oficial impuesta por los ganadores de la guerra civil, de General Sanjurjo.

No obstante, podemos decir que pocos deben conocer hoy en día que el nombre de esta calle, que en otro tiempo fue arteria principal de comunicación entre los núcleos de La Felguera y Sama, deriva de la extinta empresa minera

### **6. UN EJEMPLO DE TRANSFORMACIÓN TOPONÍMICA DIACRÓNICA: EL CASO DE LA NUEVA**

Hasta ahora, hemos señalado cómo algunos de los nombres que surgieron como consecuencia del proceso de desarrollo minero-industrial, habían tomado carta de naturaleza en nuestra toponimia; sobre todo, se trataba de lugares que habían nacido ex novo, como consecuencia del desarrollo minero; y que denominaban entidades de carácter

<sup>6</sup> Decreto 73/2005, de 7 de julio, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Langreo, B.O.P.A., 25 de julio de 2005, reconoce este viejo topónimo, así como algunas escrituras notariales del escribano Bernardo Hevia de Langreo, Archivo Histórico de Asturias, Caja 927, Legajo 48.

<sup>7</sup> Vid. Callejero de Langreo, en <https://langreo.callejero.net>.

<sup>8</sup> Vid. Archivos Nacionales de París, Pierrefitte-sur-Seine, Notaire M. Fovard ; MC/ET/LXXXVII/679, así como Luia Aruelio González Prieto, *Oro negro, Dinero sucio*, Laria, Oviedo, 2017, pág. 249

<sup>9</sup> Rafael Anes Álvarez de Castrillón, *El banco Herrero. 75 años de Historia, 1912 - 1987*, Banco Herrero, Oviedo, 1987, pág. 90.

<sup>10</sup> Ramón Mañana Vázquez, *Luis Adaro Magro (1849 - 1915). Ingeniero de Minas, agente innovador de la primera revolución industrial asturiana*, Instituto Geológico y Minero de España, Oviedo, 2002, pág. 50

menor, como pequeños núcleos poblacionales o calles.

Por esto, ahora pasaremos a estudiar cómo la toponimia minero-industrial modificó, o condicionó, el nombre de importantes poblaciones que surgieron, o se desarrollaron, como consecuencia de las minas o industrias allí establecidas.

### **Del nombre lugareño de Praguja, al topónimo oficial, una vez convertido en poblado minero**

El ejemplo de La Nueva, de Ciaño, en el concejo de Langreo, es el caso típico en el que, la denominación de una explotación minera, da lugar al nombre del núcleo poblacional que surge a su alrededor, para alojar la mano de obra necesaria para la nueva explotación en el futuro.

Así ocurre en plena fiebre de registros mineros en el Valle del Nalón, entre mediados del año 1846 y principio del año 1847; como consecuencia de los primeros trabajos del trazado del Ferrocarril de Langreo, la *Sociedad Bertrand de Lys y Cia* se constituye en 1 de octubre de 1845, ante el escribano de Madrid Manuel M<sup>a</sup> de Paz.

Y en ella figuraban como socios, Vicente Bertrand de Lys y Rives, el ingeniero británico Carlos Green; y Vicente Vizcaíno, un hombre de confianza del propio Vicente Bertand de Lys; se inicia, entonces,

un registro sistemático de gran parte de los criaderos de hulla existentes en el valle del río Samuño, afluente del Nalón -parroquia de Ciaño-, en el municipio de Langreo.

En consecuencia, el 12 de agosto registran las siguientes minas, la mayoría de las cuales asentadas con el topónimo del lugar: *Ferrosa, Canlona, Trechada, el Navalón, Pecucha, la Miguelina*, en el prado de Miguel; *Praduja*, en el Prado del Llano. Pero algunas son denominadas con nombres que nada tienen que ver con la designación tradicional del lugar donde se encuentran; por ejemplo, la mina *Recobrada*, sita en el castañedo de la Ballina<sup>11</sup>.

Meses después, el 21 de enero de 1847, la mencionada compañía registra la que será, sin duda, la mina más importante de la zona en el Castañedo del Llano, a la que denominará *La Nueva*<sup>12</sup>. Esta mina, y la anteriormente denominada *Praduja*, que estaban cercanas, se situaban en un lugar conocido como El Llano a mediados del siglo XIX, en las proximidades del Pagasiego o Pagariego.

### **O desde El Llano y Pagasiego, pasando por Beltrand Lys, la Carbonera Belga..., y compañía**

El hecho es que, durante bastante tiempo, estas minas fueron muy poco explotadas; si acaso, se realizarían las mínimas labores le-

gales para que no caducase la explotación; así, el 14 de noviembre de 1850, la propia compañía de *Bertrand de Lys y Cia* y la *Carboneras de Pelayo*, dirigida por el ingeniero francés Carlos Thibolet, denuncia, por falta de explotación, alguna de estas minas<sup>13</sup>. No obstante, mediante resolución gubernativa, se reconoció su propiedad para la sociedad *Bertrand de Lys y Cia*<sup>14</sup>.

Las capas del alto valle del Samuño comenzarán a ser explotadas de forma intensiva a partir del año 1858, cuando Félix Dupont, Emilio Broche, Mateo Frank, Francisco Delheid y Francisco Dupont, constituyen el 25 de mayo, en la ciudad belga de Lieja, la sociedad titulada *Carbonera Belga del Samuño*<sup>15</sup>.

Sabemos esto por el convenio para la venta de madera realizado entre Manuel de Rocés y Antonio Zapico, por un lado, y la *Carbonera Belga del Samuño*, por otro; el convenio realizado para la explotación de la mina, conocida como *La Nueva*, situada en El Llano, justo debajo de Llosa del Pagasiego o Pagariego.

En este contexto, la nueva empresa explotadora belga comienza a construir un pequeño ferrocarril de sangre para descender sus carbones hacia Sama de Langreo, donde ya se podían embarcar en el Ferrocarril de Langreo<sup>16</sup>.

La *Estadística Minera correspondiente al año de 1863*, decía de las explotaciones mineras del Alto Samuño: "Una empresa belga con 14 concesiones y 28 pertenencias, cedidas en arriendo por la señora viuda de Bertrand de Lis, produjo, con 60 operarios, 50.000 quintales métricos"<sup>17</sup>; llegando incluso a los 60.000 quintales métricos en el año 1865<sup>18</sup>; y alcanzando más tarde los 136.080 quintales métricos en el año 1867<sup>19</sup>.

El caso es que la *Sociedad Carbonera Belga del Samuño* no conseguirá satisfacer sus expectativas económicas con sus explotaciones del alto valle del Samuño, y pronto abandonará su explotación; así en el año 1869 las minas del Alto Samuño pasaron a ser explotadas por Francisco de La Torre<sup>20</sup>. No obstante, las minas de la parte alta del valle de

<sup>11</sup> *Boletín Oficial de Oviedo*, n° 72, 8 de setiembre de 1846.

<sup>12</sup> *Boletín Oficial de Oviedo*, n° 5, 11 de enero de 1847.

<sup>13</sup> Archivo Histórico de Asturias, *Libro antiguo de denuncias de minas*, 19 de Septiembre de 1842 al 29 de julio de 1849, pág. 43 y 44.

<sup>14</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, n° 14, 3 de febrero de 1851.

<sup>15</sup> A.H. A. Protocolos del escribano de Langreo Bernardo Hevia, Caja 927/02, n° 38, 12 de febrero de 1859

<sup>16</sup> A. H. A. Protocolos del escribano de Langreo Tomás Rodríguez, Caja 939/02, 13 de junio de 1859.

<sup>17</sup> *Estadística Minera correspondiente al año de 1863*, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Imprenta Nacional, Madrid, 1865, pág. 34.

<sup>18</sup> *Estadística Minera correspondiente al año de 1865*, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid, 1867, pág. 92.

<sup>19</sup> *Estadística Minera correspondiente al año de 1868*, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid, 1869, pág. 116.

<sup>20</sup> *Estadística Minera correspondiente al año de 1869*, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid, 1871, pág. 67

Samuño (Coto de La Nueva), propiedad de la viuda y de los hijos de Bertrand de Lis, entrarán en una importante decadencia.

Así, parece ser que en la década de los ochenta del siglo XIX serán beneficiadas por la sociedad comanditaria *Barbería, Lacalle, Wegler y Cía.* Ahora bien, en 1886, sabemos que el propietario de las minas Bertrand de Lis participa en una subasta para proveer de carbón a la Marina de Guerra<sup>21</sup>.

### O de Charbonnages, a Carbones de La Nueva

El resultado fue que, a finales del siglo, la Sociedad se encuentran en un casi total abandono y son propiedad de Inocencio Sela, Policarpo Herrero y Wenceslao Rocés, quienes habían adquirido la propiedad como consecuencia del impago de un crédito que la *Viuda e hijos de Bertrand de Lis* tenía con la casa Herrero.

El 19 de febrero, los *Hermanos Felgueroso* adquieren estas minas por 1.000.000 pesetas, de las cuales pagarán 100.000 al contado, y el resto en doce años, así como el pago de un canon por tonelada.

Un año más tarde, el 10 de agosto de 1900, los *Hermanos Felgueroso* constituyen una hipoteca de 825.000 pesetas sobre sus pertenencias mineras en La Nueva, y liqui-

dan su deuda con los antiguos propietarios.

Diecinueve días más tarde, la *Sociedad Colectiva Hermanos Felgueroso* vende sus posesiones mineras en el valle de Samuño por 4.000.000 millones de pesetas a los señores Carlos Barberá, Ernesto Latart y Gustavo Bord, en la que puede ser una de las operaciones especulativas más lucrativa, de la minería asturiana.

Ese mismo año, se constituye en París con un capital de 5.000.000 millones de francos *Charbonnages de La Nueva*. En 1914, pasará a denominarse *Carbones de La Nueva* y establece su domicilio social en Madrid<sup>22</sup>.

No obstante, la nueva empresa dará un gran impulso a la producción de carbón: se acondicionará el socavón *Isabel*, desde donde se organizaba la producción de las minas de montaña; y, sobre todo, el socavón *Emilia* que unirá directamente la explotación minera con el ferrocarril de la empresa que se dirigía hacia su cargadero de Camellera, donde por esta época se construyeron hornos de coke.

Ya en 1925, la *Real Compañía Asturiana de Minas (Royal Compagnie Asturienne de Mines)*, adquiere la empresa *Carbones de La Nueva*, que a partir de ese momento funcionará como una filial de la compañía belga. Poco tiempo después, la

nueva propiedad comenzará las labores de profundización del que será el pozo vertical de San Luis. En 1930 se concluyen las obras y se comienza la centralización de las labores de extracción en el mencionado pozo<sup>23</sup>.

### El topónimo La Nueva, sobre las denominaciones tradicionales menores

Con el tiempo, un gran impulso le da a estas minas la *Sociedad Carbonera Belga del Samuño*, que convierte la mina de *La Nueva* en cabecera de la explotación del Llano, en las cercanías del Pagasiego o Pagariago; en consecuencia, se desarrollará en su entorno un núcleo poblacional para albergar los mineros; y se comienza a nombrar con el mismo nombre que se le conocía a la mina: es decir, La Nueva, desapareciendo poco a poco las denominaciones tradicionales.

Así, el 23 de mayo de 1874, en el propio *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo* se reconoce un registro minero realizado por el ingeniero belga Adolfo Desoignie de la mina denominada *Zarceda*, en la conocida como Reguera de Zarceo en el Valle de Samuño.

En el deslinde con otras minas cercanas dice que, al sur, linda con las minas *Polla y Nueva*. Señalando lo siguiente: "Desde el ángulo Este

del viejo molino llamado de Prado Redondo, sito en el término de La Nueva"<sup>24</sup>. De modo que esta es la primera referencia que hemos encontrado a La Nueva, aparejada a la descripción de un lugar poblacional, y no ya exclusivamente a la mina.

En el mismo año, en una sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Pola de Laviana, de 5 de junio de 1874 se señala que, como causa de un juicio criminal por lesiones, se embarga a Ramón García Codes una casa molino, sita en el término de La Nueva<sup>25</sup>. Y, así, otra vez se vuelve a citar La Nueva como un lugar.

De hecho, la decadencia de la actividad minera en esta zona, ligada al abandono de la actividad por parte de la *Sociedad Carbonera Belga del Samuño* y de Francisco de La Torre, trae aparejado su declive poblacional que está estrechamente ligado a la actividad minera. Por lo que las menciones a La Nueva, tanto en la prensa oficial, como en la cotidiana, como población, término o lugar prácticamente desaparecen.

### Hasta que La Nueva se convirtió en topónimo definitivo, al tiempo que desaparecía Pagariago

Será a partir de principios del siglo XX, con el comienzo de la explotación de estas minas por parte

<sup>21</sup> *La Paz*, N° 8423, 17 de enero de 1886.

<sup>22</sup> Luis Aurelio González Prieto, *25 Ruta Mineras por Asturias y Cantabria. Cuenca central asturiana y Picos de Europa*, Desnivel, Madrid, 2010, pág. 102 y 103.

<sup>23</sup> Luis Aurelio González Prieto, *25 rutas mineras por Asturias y Cantabria. Cuenca central asturiana y Picos de Europa*, Desnivel, Madrid, 2010, pág. 102 y 103..

<sup>24</sup> B.O.P.A. n° 217, 23 de mayo de 1874.

<sup>25</sup> B.O.P.A. n° 43, 1 de septiembre de 1874.

de la compañía de capital francesa *Carbones de La Nueva*, cuando, otra vez, en la prensa escrita se comience a generalizar el uso del nombre de La Nueva para denominar al núcleo poblacional en torno a la mina originaria del mismo nombre.

Además, la nueva empresa explotadora no solo construirá infraestructuras mineras, sino que llevará a cabo la edificación de viviendas para los obreros, con lo que el poblado que se va a levantar en el entorno de la mina tomará una identidad propia<sup>26</sup>.

A principios del siglo XX, todavía encontramos que se diferencia entre La Nueva, el núcleo poblacional más cercano a las instalaciones mineras, y el Pagariego o Pagasiego, zona más alejada<sup>27</sup>. El mencionado topónimo de Pagariego o Pagasiego ha desaparecido completamente hoy de la toponimia oficial del Ayuntamiento de Langreo.

En el año 1903, ya el Ayuntamiento de Langreo señala que se mejorará el camino vecinal existente entre Puente Humero y La Nueva<sup>28</sup>. Podemos decir que en la primera década del siglo XX, se generaliza el uso del término La Nueva para denominar la población que surge en los alrededores de las instalaciones de la *Sociedad La Nueva*.

## 7. DEL NOMBRE DE OTRU PRAU, AL TOPÓNIMO OFICIAL DE OTRO POBLAMIENTO MAYOR: LA FELGUERA

Como un ejemplo más, a comienzos de 1857, surge un grupo de inversores entre los que se encuentran Vicente Bayo, Federico Victoria de Lecea, Julián Duro; los encabeza Pedro Duro Benito, y actúa como técnico industrial el general Francisco Antonio Elorza, director de la Fábrica de Artillería de Trubia; entre todos acuerdan la constitución de un gran complejo siderúrgico en Asturias<sup>29</sup>.

En un principio, Elorza era partidario de dividir el futuro complejo siderúrgico en dos establecimientos fabriles distantes entre sí, como sería la ubicación de altos hornos de carbón vegetal en Collanza; y los talleres de laminación y afino en el concejo de Langreo; entonces, las grandes dificultades del transporte interior por la región hicieron que rápidamente se inclinase por unificar todo el proceso productivo en un gran complejo siderúrgico en el valle de Langreo.

A mediados de 1857, Pedro Duro se decide a adquirir unos terrenos en la parroquia langreana de Turiellos. La decisión, la toma te-

niendo en cuenta bastante factores: el primero, y más determinante, es que en sus proximidades se encuentra el Ferrocarril de Langreo, que le servirá para transportar tanto los productos elaborados, como los minerales de hierro necesarios.

El segundo es la existencia del río Candín, con caudal suficiente para hacer de fuerza motriz, para mover hidráulicamente algunas de sus máquinas; y, por último, que el propio Francisco Elorza, junto a un industrial gijonés Casimiro Gil Domínguez están construyendo un pequeño establecimiento siderúrgico, en el que se proponen levantar un alto horno en el lugar conocido como Corriellos<sup>30</sup>, en las proximidades de Vega.

Todas estas circunstancias hacen que adquieran a Juana García Argüelles, por 194.547 reales, los terrenos conocidos como *Pradón de La Felguera*<sup>31</sup>.

## Más allá de Castañedo del Lobo, El Fonderón, Los Tayos..., nombres que también irían quedando atrás en otros casos parecidos

En principio, en primer escrito en el que se determinan las bases provisionales para establecer un complejo siderúrgico en las cercanías de Sama de Langreo, se señalaba que la futura compañía se denominaría *Sociedad Metalúrgica de Langreo*<sup>32</sup>; por ello, hubiese sido normal que la futura fábrica siderúrgica hubiese sido conocida como de Langreo.

El proceso resultó parecido a lo que había ocurrido en el cercano concejo de Mieres, cuando a mediados de los años cuarenta del siglo XIX, la sociedad inglesa *Asturian Mining Company* construye su Fábrica siderúrgica en el lugar de Vega de Sueros, término de Ablaña<sup>33</sup>, para lo que adquieren fincas con nombres propios, y tan característicos, como *El Castañedo del Lobo*, *Castañedo del Fonderón* o *el Prado de los Tayos*<sup>34</sup>.

Pero esta factoría siderúrgica siempre será conocida como Fábrica de Hierros de Mieres, pese a la gran

<sup>26</sup> Vid. Moisés Llordán Miñambres, "Un ejemplo del proceso de industrialización de Asturias: El fracaso de la Fábrica de Hierros de Gil y Compañía, en Vega (Langreo)", en Emiliano Fernández de Pinedo y José Luis Hernández Marco, eds., *La industrialización del norte de España*, Universidad del País Vasco - Crítica, Barcelona, 1988, pág. 113 a 127.

<sup>27</sup> A. H. A. Prortocolos del notario José Antonio Rodríguez, Caja 9193, citado por Francisco Palacios, ob. cit. pág. 59; Antonio Álvarez Suárez, "Pedro Duro compra el Pradón de La Felguera", *Album de las fiestas de San Pedro*, La Felguera, 1943; Luis Adaro Ruíz-Falco, *Historia de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera*, Gijón, 1987, pág. 10; Antonio López Cerrato, "La Fábrica", *Album de fiestas de San Pedro de La Felguera*, La Felguera, 1998; German Ojeda, *Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial*, pág. 64.

<sup>28</sup> Francisco Palacios, ob. cit. pág. 68.

<sup>29</sup> José Antonio Vega Álvarez, *Historia de la Fábrica de Mieres*, El Sastre de los Libros, Oviedo, 2017.

<sup>30</sup> Luis Aurelio González Prieto, *Oro Negro ...*, pág. 101, en nota 286.

<sup>26</sup> *Asturias: revista gráfica semanal*, nº 19, 6 de diciembre de 1914, pág. 22.

<sup>27</sup> *El Progreso de Asturias*.

<sup>28</sup> B.O.P.A. nº 148, 4 de julio 1903.

<sup>29</sup> Francisco Palacios, *Pedro Duro un capitán de la industria española*, Langreo, 2008, pág. 66: "El 21 de mayo de 1857, Vicente Bayo y Francisco Antonio Elorza en representación de los socios, entre ellos Pedro Duro, redactaban las bases provisionales para establecer una siderurgia con altos hornos de carbón mineral".

cantidad de sociedades con diferente nombre que la explotaron: Asturian Mining Company, Lillo y Cia, Compagnie Minière et Metallurgique des Asturies, Sociedad Hullera y Metalúrgica de Asturias, Numa Guilhou, para terminar denominándose en 1879 *Fábrica de Mieres, S. A.*

En estos casos, el nombre del concejo y de la población cercana más importante se impuso a denominaciones más locales o precisas, como hubiesen podido ser Fábrica de Ablaña, Fábrica de la Vega de Sueros o Fábrica de los Tayos.

### Cuando El Pradón de La Felguera se transformó en La Fábrica de La Felguera

Poco después, a finales de julio de 1857, comienzan las obras de la factoría siderúrgica en el *Pradón de la Felguera* y el 22 de febrero de 1858, se constituye de forma definitiva la que se va a conocer como *Sociedad Regular Colectiva Duro y Compañía*, que tenía como objeto social el “establecer en La Felguera, provincia de Asturias, una fábrica de fundición de hierro colado y forjado por medio de altos hornos”<sup>35</sup>.

En dicha escritura, se localiza la futura Fábrica siderúrgica en un sitio que se menciona con un nombre que hasta entonces sólo era conocido por los naturales de lugar y poco más; es decir un topónimo

muy localista; pues ya no se habla ni de Turiellos, como se denominaba la parroquia de toda la comarca de la hoy conocida como La Felguera; ni tampoco del nombre metonímico más general de Langreo.

A partir de ese momento, la Fábrica siderúrgica ubicada en el término de Turiellos, concejo de Langreo, comenzará a ser nombrada y publicitada como Fábrica de La Felguera. Así en el diario *La Correspondencia* del 17 de diciembre de 1860, se decía. “Nueva Fábrica de Hierros: Acaba de ponerse en marcha la de los Srs Duro y Cía, sita en La Felguera”; y, años más tarde, cuando visita la nueva fundición el duque de Riánsares, se denomina ya *Fábrica de La Felguera*<sup>36</sup>.

En el rendimiento funcional de los nombres de la zona, la sustitución de Turiellos por La Felguera no resultaría tampoco extraña con el nuevo contexto industrial del momento: simple ajuste de palabras en la sincronía toponímica de nombres en conflicto para un mismo espacio, con usos ya muy diferenciados.

De un lado, el nombre de Turiellos sólo hacía referencia a su estratégico posicionamiento en relativa altura respecto a las espaciosas riberas del río, siempre más o menos esparcidas a sus anchas, en unos tiempos sin edificaciones próximas a las aguas; voz de origen celta, \**twr-* (altura), más sufijo di-

minutivo, *-ell-*; en definitiva, ‘altura pequeña’.

Del otro lado, una Felguera es una zona amplia y fértil, muy dada a los felechos, planta de mucho uso rural por sus imprescindibles beneficios agrícolas y ganaderos: abonos para los sembrados, conservante para los frutos y el transporte, colorante para los tintes de los tejidos; medicinal, incluso, en algunas variedades para la depuración de la sangre, como en el caso del *lentexil*, *dentexil* (*Osmunda regalis*), muy dado por la cuenca del río Nalón.

En definitiva, si una planta tan importante como el *felechu* se daba en un *pradón* que habría sido formado, precisamente, limpiando y segando felechos, su apelativo ya estaba arraigado entre los nativos del mismo Turiellos, por su uso diario, al llegar una fábrica que iba ocupando poco a poco toda esta parte de la ribera, extendiéndose inevitablemente por la llanada que designaba el topónimo.

Toda una zona propicia a los felechos: latín *filictum*, lat. vg, \**filicaria*, muy documentada ya en los textos medievales junto a los espacios más productivos de villas, señoríos, donaciones... El colectivo derivado de la planta, que terminó en Fel-

guera, con su fonética asturiana es-  
perable.

### Con Turiellos en los altos presidiendo la toponimia industrial de los valles

Con todo este proceso de fijación toponímica, en el año 1863, el *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, en una relación de individuos, que toman parte en la suscripción popular de fondos para atender un brote de fiebre amarilla en las Islas Canarias, se diferencia entre la aportación que hacen varios vecinos de la parroquia de Turiellos, por un lado; y, por otro, la que hacen los que viven en la Fábrica de La Felguera, pese a que la Fábrica se encuentra dentro del territorio de parroquia de Turiellos.

No obstante, durante muchos años se utilizará la denominación de La Felguera para las instalaciones fabriles, así como las casas que dependen de ella; mientras que se utilizará Turiellos para denominar todo lo demás<sup>37</sup>.

La primera referencia que hemos encontrado a La Felguera, no como designación solamente del establecimiento fabril, sino como nominación del núcleo poblacional anteriormente conocido como Turiellos, se produce en una propaganda de la

<sup>35</sup> Escritura de constitución de la Sociedad Regular colectiva Duro y Compañía, citada por Francisco Palacios, ob. cit. pág. 243.

<sup>36</sup> *La Libertad*, N° 322, 26 de noviembre de 1864.

<sup>37</sup> Según Aladino Fernández García, *Langreo. Industria, población y desarrollo urbano*, Langreo, 1980, pág. 190 y 207, en La Felguera aparte de las instalaciones industriales había dieciocho casas para el personal facultativo y también señala que el término La Felguera en el Nomenclator de 1860. En un plano sobre la zona urbana del valle de Langreo que el propio Aladino Fernández fija en 1870, se diferencia entre la Fábrica de La Felguera, propiedad de Duro y Cia y el núcleo poblacional adyacente que todavía es conocido como Turiellos.

Fábrica de Chocolate de Gijón, conocida como *La Indiana*, en la que, en una relación de comerciantes, se comenta que se pueden adquirir sus productos: en Sama, en casa de Doña Carlota Sierra, y en La Felguera, en la de Don Bernardo Valdés, ya no se hace ninguna referencia a Turiellos<sup>38</sup>.

### **Mientras se impuso el nombre del prau en la misma toponimia eclesiástica parroquial**

Por este camino, el nombre de La Felguera, debido a su mayor importancia económico-industrial, va a ir desplazando al más rural y tradicional de Turiellos. Durante muchos años, en los comunicados oficiales, prensa oficial y diaria, se utilizaron indistintamente las dos denominaciones de Turiellos y La Felguera. Mientras que en lenguaje cotidiano de los naturales de Langreo, en el periodo de entre siglos, era más común utilizar la tradicional denominación de Turiellos, que la más moderna de La Felguera<sup>39</sup>.

En el año 1900, la *Sociedad Duro y Compañía*, propietaria de la Fábrica de La Felguera, se unirá con la *Compañía de Asturias*, una fábrica construida por el conde Sizzo y Wenceslao Rocés, en la década de los años noventa del siglo XIX, en el término de Turiellos. La nueva sociedad resultante adoptará el nombre de *Duro-Felguera S. A.*, lo que

ahondó de forma definitiva el predominio de la utilización de La Felguera sobre la de Turiellos

Ahora bien, mientras se imponía el nombre de La Felguera, tanto en el lenguaje cotidiano, como en el público-político, en la terminología eclesiástica se mantenía la primigenia denominación de la parroquia como Santa Eulalia de Turiellos.

### **Hasta que las fiestas patronales, finalmente, decidieron la toponimia oficial hoy**

En todo caso, un factor muy importante en la definitiva fijación del topónimo La Felguera fue la celebración de sus fiestas en honor de San Pedro. En 1883, el Ayuntamiento de Langreo había establecido como fiestas del municipio las que se celebraban en el Puente de Turiellos, en honor de San Lorenzo. Estas fiestas fueron las más concurridas durante las últimas décadas del siglo XIX.

Finalmente, en el año 1899, un grupo de vecinos de Sama de Langreo comenzará a celebrar unas fiestas el día de Santiago, aunque la advocación de su reciente parroquia, segregada de la de San Esteban de Ciano, estaba consagrada a San Eulogio. No tardarán mucho los vecinos de La Felguera en celebrar sus propias fiestas; parece ser que la iniciativa partió de uno de los jefes de

la Fábrica Siderúrgica Juan Perotti; uno de los técnicos italianos que había llegado a Langreo acompañando al conde de Sizzo Noris.

Así, ya en 1908 se celebrarán las primeras fiestas de San Pedro, en homenaje de Pedro Duro Benito<sup>40</sup>; y no en honor de Santa Eulalia, si se hubiesen respetado la patrona parroquial. Estas nuevas celebraciones de La Felguera no tendrán la consideración de fiestas patronales, hasta que en 1971, la Diócesis de Oviedo cambia la advocación de la Parroquia de Santa Eulalia de Turiellos por la de San Pedro de La Felguera. La consecuencia fue que, definitivamente, el nombre de Turiellos se convirtió en la denominación histórica del actual término de La Felguera.

A partir de ese momento, el nombre de La Felguera desplaza en todos los ámbitos populares, geográficos, políticos y eclesiásticos al más antiguo de Turiellos. La diacronía toponímica minera se había consumado una vez más, incluso en la sucesión del nomenclátor eclesiástico, siempre tan conservador y poco dado a los cambios.

## **8. CONCLUSIONES**

Deducimos del paisaje minero-industrial asturiano que existe una especie de toponimia interna, que fue recogiendo en el tiempo los nombres tradicionales, tal como los

nativos los habían ido colocando sobre su paisaje habitado desde tiempo inmemorial; y, al par, existe una toponimia externa, que fue traduciendo en su momento los objetivos, sensaciones, sentimientos, frustraciones..., que la explotación del suelo minero iba produciendo en los propios protagonistas del trabajo, con los recursos disponibles en cada caso.

En todo este proceso, el lenguaje minero, en boca de usuarios, lugareños o allegados, se fue aplicando a las nuevas explotaciones con los recursos lingüísticos de cada zona asturiana: interpretación popular, designación metafórica, metátesis, connotación, designación, reinterpretación cultural, cultural, empresarial en cada caso.

El resultado viene a ser, por tanto, un lenguaje toponímico asturiano que completa la toponimia tradicional con las nuevas aportaciones mineras en cada tiempo. Y, sobre todo, convierte una toponimia ya más bien estática en la perspectiva sincrónica de los nativos –pretendidamente inmutable para algunos teóricos–; en una toponimia inevitablemente dinámica en el contexto empresarial, sociológico, social, siempre más o menos tecnificada, a pesar de tiempos tan precarios de siglo en siglo.

En fin, una perspectiva etnolingüística y etnotoponímica para el

<sup>38</sup> Boletín Oficial de Provincia de Oviedo, n° 15, 26 de enero de 1866, pág. 4.

<sup>39</sup> Según señala la tradición de mi familia para mi bisabuela cuando hacia referencia la actual La Felguera siempre lo designaba como Turiellos.

<sup>40</sup> Vid. Cándido Fernández Riesgo, *Historia de Langreo*, manuscrito de Aladino Fernández García, pág. 190 a 193.

estudio sincrónico y diacrónico conjuntos, con esa óptica multidisciplinar, ya irreversible en adelante. El

estudio del paisaje toponímico asturiano o más allá de estas montañas. El lenguaje universal del suelo.